

Proceso: Verbal de Pertinencia  
Demandante: Gloria Yaneth Jaramillo Hoyos.  
Demandados: Merardo de Jesús Montoya Ríos y Otros.  
Rad: 2021-00085.

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**



**JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL**

Anserma, Caldas, dieciséis (16) de enero de dos mil veintitrés (2023).

Auto N° 004

En este proceso VERBAL DE PERTENENCIA, promovido a través de apoderado judicial por la señora GLORIA YANETH JARAMILLO HOYOS C.C. 30.384.893 en el que aparecen como demandados el señor MERARDO DE JESUS MONTOYA RIOS C.C. 1.229.872 Y PERSONAS INDETERMINADAS, una vez cumplido el correlativo trámite precedente y como se dijo en la audiencia inicial solo queda fijar fecha para la realización de la INSPECCION JUDICIAL y recepción de TESTIMONIOS.

La misma se realizará el próximo día jueves VEINTISEIS (26) DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9 A.M.).

Se recibirá testimonio a los señores Bernardo de Jesús Arroyave Hincapié, Pedro Pablo Maldonado Vinazco, Carlos Arturo Álvarez Taborda, Mario de Jesús Hoyos Serna y Kuis Horacio Castaño García.

**NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE**

  
JUSTÍN VÉLEZ SAENZ

JUEZ

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO ANSERMA - CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el Estado  
N° 002 del 17 de enero de 2023

ROBERTO BAENA GÓMEZ  
SECRETARIO